ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 225/2017

Asunción, 11 de agosto de 2017

Señores
Limburg Equities S.A.
representada por Gustavo A. Aquino A.
Narcisco Colman N° 1948 c/ Campos Cervera
Teléfono: 616.7000
Email: rperez@electropar.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1293/2017, para la "Adquisición de Aisladores para Media y Baja Tensión".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4590/2017 de fecha 10 de agosto de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Ítem 1.
- A SAS Paraguay S.A.: Ítems 2 y 3.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Ítem 4.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003. Además Poder Notarial, legalizado Vía Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores e inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos que deberá ser otorgado por el Oferente Limburg Equities S.A., para la firma del Contrato, si corresponde.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

PC/fg

Mario

SU LOGO : DPTO DE CONTRATOS
SU NÚMERO DE FAX : 0213172420

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 4613027	17 AGO. 14:25	00'47	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 230/2017

Asunción, 11 de agosto de 2017

Señores
ELEMEC INGENIERÍA DEL ING. FRANCISCO ORTIZ
Campo Vía N° 2061
Teléfono: 334.540 / 300.498
Asunción - Paraguay
E-mail: elemecingenieria@gmail.com

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1293/2017, para la "Adquisición de Aisladores para Media y Baja Tensión".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4590/2017 de fecha 10 de agosto de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Ítem 1.
- A SAS Paraguay S.A.: Ítems 2 y 3.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Ítem 4.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Francisco Antonio Ortiz Rivarola [elemecingenieria@gmail.com]
Enviado el: jueves, 17 de agosto de 2017 10:14 a.m.
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re: LPI (SBE) N° 1293/2017
Datos adjuntos: image001.jpg

Recibido

Libre de virus. www.avast.com

El 14 de agosto de 2017, 9:52, Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py> escribió:

Señores: ELEMEC INGENIERÍA DEL ING. FRANCISCO ORTIZ

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1293/2017, para la "Adquisición de Aisladores para Media y Baja Tensión".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristian Marcelo Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2056
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 231/2017

Asunción, 11 de agosto de 2017

Señores
PIRO´Y S.A.
Artigas N° 988 c/ Cusmanich
Tel: 021 674 524
E-mail: central@aesa.com.py

Asunción - Paraguay

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1293/2017, para la "Adquisición de Aisladores para Media y Baja Tensión".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4590/2017 de fecha 10 de agosto de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Ítem 1.
- A SAS Paraguay S.A.: Ítems 2 y 3.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Ítem 4.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Dario Salinas [licitaciones@lumicorp.com.py]
Enviado el: jueves, 17 de agosto de 2017 09:51 a.m.
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: RE: LPI (SBE) N° 1293/2017
Datos adjuntos: image002.jpg; image003.jpg

Buenos días, Cristian

Acusamos recibo,

Saludos,

Dario Salinas
Licitaciones
::::::::::::::::::::::::::::::::::
Tel.: (021) 249 2000
Fax.:(021) 249 2354
Cel: (0986) 126 022
Avda. Artigas 988 c/ Cusmanish
Asunción, Paraguay
www.lumicorp.com.py
PIRO'Y S.A.
::::::::::::::::::::::::::::::::::

De: Cristian Pedrozo [mailto:cristian_pedrozo@ande.gov.py]
Enviado el: jueves, 17 de agosto de 2017 9:49
Para: licitaciones@lumicorp.com.py
Asunto: LPI (SBE) N° 1293/2017

Reiteramos

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2017 09:49 a.m.
Para: secrtaria.licitaciones@lumicorp.com.py
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: LPI (SBE) N° 1293/2017

Señores: PIRO'Y S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1293/2017, para la "Adquisición de Aisladores para Media y Baja Tensión".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristian Marcelo Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 257/2017

Asunción, 11 de agosto de 2017

Señores
Atenas Energía S.A.
Avda. Madame Lynch N° 627
Teléfono: 675024
Email: Gabriel.durquet@aesa.com.py
Asunción, Paraguay

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 14 de junio de 2017, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE N° 323667/2017, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1293/2017, para la "Adquisición de Aisladores para Media y Baja Tensión".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4590/2017 de fecha 10 de agosto de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Ítem 1.
- A SAS Paraguay S.A.: Ítems 2 y 3.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Ítem 4.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · Unidad Operativa de Contratación · ANDE

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Raquel López [raquel.lopez@aesa.com.py]
Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2017 04:28 p.m.
Para: Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
CC: Fernando Querey
Asunto: LPI (SBE) N° 1293/2017
Datos adjuntos: image001.jpg; image002.jpg

Estimado Cristian,

Muy buenas tardes,

Acusamos recibo de la notificación.

Saludos Cordiales.

Raquel López
Departamento Técnico
ATENAS ENERGÍA S.A.
Phone: +595 21 674524
Mobile: **+595971 974 765**
Av. Madame Lynch 627
Asunción – Paraguay
Raquel.lopez@aesa.com.py

AESA
ATENAS ENERGÍA S.A.

From: Cristian Pedrozo
Sent: Monday, August 14, 2017 9:51 AM
To: gabriel.durquet@aesa.com.py ; Gabriel.durquet@aesa.com.py
Cc: Fernando Querey ; Liliana Barreto
Subject: LPI (SBE) N° 1293/2017

Señores: Atenas Energía S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1293/2017, para la "Adquisición de Aisladores para Media y Baja Tensión".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristian Marcelo Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 227/2017

Asunción, 11 de agosto de 2017

Señores
SAS Paraguay S.A.
Overava N° 280 c/ Stma Trinidad
Teléfono: 611-921
Email: sas@sas.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1293/2017, para la "Adquisición de Aisladores para Media y Baja Tensión".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 4590/2017 de fecha 10 de agosto de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Ítem 1.
- A SAS Paraguay S.A.: Ítems 2 y 3.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Ítem 4.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Soledad Amarilla [soledadamarilla@sas.com.py]
Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2017 10:25 a.m.
Para: Cristian Pedrozo
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: RE:
Datos adjuntos: image002.png; image003.jpg

Estimado Sr. Pedrozo

Acuso recibo de la Nota UOC/DCN/ANDE/Nº 227/2017.

Atte,

Lic. Soledad Amarilla
Licitaciones - Importaciones
SAS PARAGUAY S.A.

SAS
PARAGUAY S.A.

Overava 280 c/ Stma Trinidad - Asunción Paraguay
– 595 (21) 611 921
sas@sas.com.py
www.sas.com.py

De: Cristian Pedrozo [mailto:cristian_pedrozo@ande.gov.py]
Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2017 9:43
Para: sas@sas.com.py
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto:

Señores: SAS Paraguay S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1293/2017, para la "Adquisición de Aisladores para Media y Baja Tensión".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristian Marcelo Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 226/2017

Asunción, 11 de agosto de 2017

Señores
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
Avda. Rca. Argentina N° 2278
Teléfono: 553.270/2 – 555.278
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1293/2017, para la "Adquisición de Aisladores para Media y Baja Tensión".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4590/2017 de fecha 10 de agosto de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Ítem 1.
- A SAS Paraguay S.A.: Ítems 2 y 3.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Ítem 4.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Luis Mujica [luismujica@ccp.com.py]
Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2017 10:16 a.m.
Para: Cristian Pedrozo
CC: Fernando Querey; Liliana Barreto
Asunto: Re:
Datos adjuntos: LuisMujica.JPG; image001.jpg

Recibido,

Gracias.

Luis Mujica
Licitaciones
Avda. República Argentina 2278
Tel. (595 21) 553 270 (RA)
Cel. (595 992) 448148
Asunción - Paraguay

COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
electricidad + iluminación

*Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE

El 14/08/2017 a las 9:41, Cristian Pedrozo escribió:

Señores: Compañía Comercial del Paraguay S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1293/2017, para la "Adquisición de Aisladores para Media y Baja Tensión".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristian Marcelo Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.
--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by **MailScanner**, and is believed to be clean.

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by **MailScanner**, and is believed to be clean.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 228/2017

Asunción, 11 de agosto de 2017

Señores
TE Connectivity Argentina S.R.L.
Gral. Guemés N° 676 1er. piso
Teléfono: (54) 11-2152-1700 / 11-3220-2100
Email: carlos.cardoso@te.com
Asunción, Paraguay

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de junio de 2017, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1293/2017, para la "Adquisición de Aisladores para Media y Baja Tensión".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4590/2017 de fecha 10 de agosto de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Ítem 1.
- A SAS Paraguay S.A.: Ítems 2 y 3.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Ítem 4.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · Unidad Operativa de Contratación · ANDE

PC/fg

Cristian Pedrozo

De: Cardoso, Carlos (Energia TEA) [carlos.cardoso@te.com]
Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2017 10:31 a.m.
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: RE:
Datos adjuntos: image002.gif; image003.png; image004.jpg

Importancia: Alta

Estimado Cristian Marcelo Pedrozo

Confirmo recepción de adjudicación LPI ANDE 1293/2017
Saludos

Carlos Cardoso
Business Unit Manager
Energy Division
Argentina – Uruguay – Paraguay

+54 11 2152 1777 tel
+54 (9)11 4141 9083 mobile
+54 11 3220 2100 ext 9696 ó 9699 fax
Email: carlos.cardoso@te.com

Gral. Güemes 676 – Piso 1°
Vicente Lopez (B1638CJF)
Buenos Aires - Argentina

De: Cristian Pedrozo [mailto:cristian_pedrozo@ande.gov.py]
Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2017 10:46 a.m.
Para: Cardoso, Carlos (Energia TEA) <carlos.cardoso@te.com>
CC: Fernando Querey <fernando_querey@ande.gov.py>; Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py>
Asunto:

The following message was sent from an external e-mail address. Be cautious when clicking on links, opening attachments or providing sensitive information.

Señores: TE Connectivity Argentina S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1293/2017, para la "Adquisición de Aisladores para Media y Baja Tensión".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristian Marcelo Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.